

MENDOZA, 06 de abril de 2018

VISTO:

El EXP-CUY:0002988/2018 en el cual obra el proyecto de renovación y/o designación de las autoridades del *Doctorado en Ciencia y Tecnología* de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales por el período 2018 -2019 y;

CONSIDERANDO:

Que según el reglamento del Doctorado en Ciencia y Tecnología Res. 38/16 – C.D. el rol de Director es desempeñado en forma rotativa por uno de los integrantes de la Comisión Académica, pudiendo ser renovado en sus funciones, con el objeto de mantener una estructura horizontal en la toma de decisiones.

Que esta metodología resulta pertinente para la ratificación o la designación de nuevos miembros de la Comisión Académica.

Que transcurridos dos años desde la designación de la Comisión Académica, resulta pertinente proceder a la renovación o ratificación de sus miembros, desde el UNO (1) de marzo de 2018 al UNO (1) de marzo de 2019.

Que para la renovación y/o designación de nuevas autoridades se han tenido en cuenta los requisitos establecidos en la normativa nacional vigente, en cuanto a la trayectoria académica, antecedentes relevantes en producción científica, docencia, gestión y formación de recursos humanos en temáticas relacionadas al campo disciplinar del *Doctorado en Ciencia y Tecnología*, la experiencia en la gestión y el desarrollo de programas de posgrado y la participación en proyectos de investigación.

Que la nómina de las autoridades propuesta ha sido analizada en el seno de la Comisión Académica de Doctorado y que la Subsecretaría de Posgrado y la Secretaría Académica, prestan conformidad a la propuesta de referencia.

Por ello, atento a lo expuesto y lo aprobado en su sesión del 26 de marzo de 2018

**EL CONSEJO DIRECTIVO ORGANIZADOR DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Designar Director del *Doctorado en Ciencia y Tecnología*, de la Facultad de Ciencia Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Cuyo al Dr. Carlos Passera (DNI 8.369.353).

ARTICULO 2°.- Ratificar en sus funciones como Coordinadora Académica del *Doctorado en Ciencia y Tecnología*, de la Facultad de Ciencia Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Cuyo a la Dra. Ofelia Agoglia (DNI 20.357.890).

ARTICULO 3°.- Integrar la Comisión Académica del *Doctorado en Ciencia y Tecnología*, con los siguientes profesores:

Miembros Titulares:

- Dr. Carlos Passera (DNI 8.369.353)
- Dr. Alfredo Castro Vázquez (DNI 4.543.811)
- Dra. Ofelia Agoglia (DNI 20.357.890)

RES. N° 038-CD
OA/gel





- Dra. Graciela Valente (DNI 16.686.576)
- Dr. Rodolfo Wuilloud (DNI 23.695.889)
- Dr. Rafael Fernández (DNI 27.350.135)
- Dr. Miguel Ottina (DNI: 28.641.778)
- Dra. Alejandra Gasco (DNI 26.559.236)
- Dr. Diego Vázquez (DNI 21.920.236)
- Dr. Raúl Marino (DNI 25.984.550)

Miembros Suplentes:

- Dr. Armando Fernández Guillermet (DNI 8.391.282 Legajo N° 23.055)
- Dr. Mario del Pópulo (DNI 21.087.577 Legajo N° 30.188)

ARTICULO 4°.- Comuníquese y archívese en el libro de Resoluciones de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Lic. María Florencia Tarabelli
Secretaria Académica

Dr. Néstor F. Ciocco
Vicedecano Organizador